

Quito, 26 de Marzo del 2008

Señores
SOCIOS DE FOLKLORE OLGA FISCH CIA. LTDA.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía FOLKLORE OLGA FISCH CIA. LTDA, expongo el presente informe, el mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2007; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía, durante este ejercicio ha demostrado un comportamiento ascendente en la oferta y demanda de nuestros productos a nivel nacional e internacional.
2. Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía, es así como se han incrementado puntos de venta en Quito y Guayaquil.
3. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Durante el año 2007, se dio apertura a un nuevo mercado en el Hotel Nu Kapital en Quito, La Galería Cleyda y en el Duty Free en Guayaquil, lo que demuestra que Folklore Olga Fisch se está expandiendo a todo nivel.

El sistema administrativo financiero en la matriz y en las sucursales se encuentra funcionando a satisfacción, lo que ha permitido un adecuado control en todas las áreas.

La Publicidad a nivel nacional e internacional ha sido un rubro importante en las inversiones de la empresa lo que se ha reflejado en el incremento de clientes que visitan nuestros establecimientos o a través de nuestra página web.

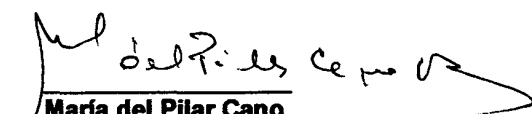
Dejo constancia de la falta de responsabilidad y cumplimiento por parte de David Encalada, responsable de las acciones que ocasionaron perjuicios económicos y financieros a la empresa y que hasta la presente fecha solo se ha recuperado en un 20%, habiéndose cumplido el 19 de julio del 2007 el plazo determinado en las letras de cambio por el saldo restante.

5. Las ventas de la compañía, se han incrementado en un 31% con relación al año anterior y los gastos operacionales aumentaron en un 26%, los activos de la Compañía se incrementaron en un 10%.

6. Respecto a la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2007 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una utilidad de US de \$ 29.148,69.
7. Recomiendo a la Junta General continuar con las estrategias correctivas implementadas el ejercicio anterior con las que se ha logrado dar cumplimiento a los objetivos trazados.
8. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,


María del Pilar Cano
GERENTE GENERAL